



ACUERDO CONSEJO ACADÉMICO

No. 27

(21 de junio de 2023)

POR MEDIO DEL CUAL SE CREA LA ASIGNATURA ELECTIVA OPTATIVA – LECTURAS DEL MUNDO

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que mediante memorando 02-125-183 del 21 de junio de 2023, la Directora de Admisiones, Registro y Control Académico informa que, el Consejo de Facultad de Ciencias de la Educación, en sesión del 16 de mayo, Acta No. 010 de 2023, mediante memorando 02-23-245 de fecha 21 de junio, avaló la solicitud del director de la Licenciatura en Español y Literatura, para la creación de la asignatura LECTURAS DEL MUNDO como asignatura electiva para la Licenciatura y optativa para los demás programas de pregrado de la Universidad.

Que el Consejo Académico en sesión del 21 de junio de 2023, aprobó dicha propuesta.

Que se hace necesaria la expedición del acto administrativo que contenga la decisión.

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: Créase la asignatura electiva **LECTURAS DEL MUNDO** para la Licenciatura en Español y Literatura y optativa para los demás programas de pregrado de la Universidad, así:

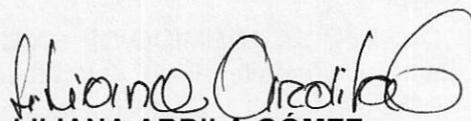
Código	CLO32
Asignatura	LECTURAS DEL MUNDO
Crédito Académico	2
Horas Teóricas Semanales	3
Horas Prácticas Semanales	0
Factor Horas Teóricas	1
Factor Horas Prácticas	0
Horas Sin Acompaña/. Semanales	3
Horas Semanales Totales	6
Semanas	16
Horas Teóricas Totales	48
Horas Prácticas Totales	0
Horas Sin Acompaña/. Totales	48
Horas Totales	96
Requisitos	N/A
Carácter de las Asignaturas	Teórica
Escala de Calificación	Cuantitativa
Área de Conocimiento	Ciencias sociales y humanas
Núcleo Básico del Conocimiento	Literatura, Lingüística y afines

ARTICULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de expedición.

PUBLÍQUESE, CÚMPLASE

Dado en Pereira a los veintiún (21) días del mes de junio del año 2023.


LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO
Presidente


LILIANA ARDILA GÓMEZ
Secretaria